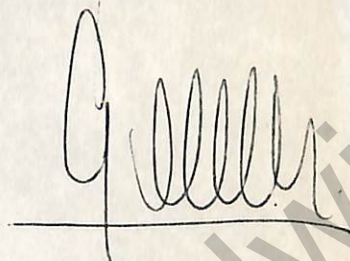


M E M O R A N D U M

DE : Gutenberg Martínez O.

A : Adolfo Zaldívar L.

FECHA : 1º de Octubre de 1987



Me permito ocupar este sistema de memorándum para hacer más expedita la relación. Con este quiero reseñarte algunas opiniones que creo sería importante tener presente en la tarea de inscripción. A saber:

1. Debemos emitir un instructivo que pueda llegar a los Presidentes Comunales y quizás hasta los Jefes de Base, el cual debe tener un carácter muy práctico.
2. Hay que aclarar la calidad de "responsable provincial" y la de "Directiva Provincial" señaladas en circulares N°4 y N°6, pues aparentemente generan alguna confusión.
3. Es indispensable señalar la periodicidad con que las fichas de afiliación serán traídas a Santiago o la custodia respectiva, pues existe el mal entendido de que éstas se mantendrían en poder del Presidente Provincial.
4. Pareciera conveniente aclarar que el espacio para la fecha en la ficha de afiliación, sólo debe ser llenado el día de la autorización notarial.
5. Es vital establecer los plazos y metas de cada provincia, solicitando que éstas se expliciten para cada comuna. Esto a mi juicio debe ser materia de una circular que debieramos enviar hoy lunes o mañana martes a más tardar.
6. Debemos preocuparnos del problema de procesamiento de las fichas, lo cual implica una fuerte tarea computacional que creo se debe diseñar desde ya, para ésto parece recomendable que te reúnas con el Director de Organización y Control.
7. La Mesa acordó que junto con la ficha de afiliación, a quienes no han sido nunca militantes, ni tampoco se les ofrezca ingresar, se les debe solicitar una declaración firmada por la -

/.

//.

cual éstos expresan que reconocen no tener ningún derecho en el P.D.C.

8. Hay que resolver el problema de las medidas del rombo rápidamente, para evitar mayores males entendidos.

9. Es conveniente fijar la fecha en que deberíamos entregar las firmas (si así se decidiera) con el fin de establecer la fecha de la Junta Nacional.

Lo anterior resume distintas preocupaciones sobre el tema.

GM/mich

c.c.: Mesa Nacional

Director Org. y Control.